



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con diez minutos, del día lunes tres de diciembre del año dos mil dieciocho, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Ing. Tannia Mayorga MSc., Primer Vocal Docente Alternativo; Ing. Liliana Troncoso MSc., Segundo Vocal Docente; señorita Dayana Díaz, Representante Estudiantil; Ing. Jorge Bustillos MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Danny Burbano MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; Ing. Eduardo Espín MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental; Ing. José Córdor PhD, Director de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 25 de Sesión Ordinaria del 19 de noviembre de 2018.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

Se da lectura a la siguiente comunicación:

Oficio sin número del 03 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Diego Palacios, comunicando que no podrá asistir a la sesión, por lo cual delega a la Ing. Tannia Mayorga en su representación.

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 25 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Se aprueba el Acta con el voto salvado de los ausentes y con la siguiente observación: En la página 7, en el numeral 3.3 cambiar el texto de la siguiente forma: *Hace uso de la palabra el Ing. Danny Burbano para comunicar que funcionarios de UNACEM desean saber si se les otorgará un reconocimiento a los docentes y a los estudiantes que participaron en el Proyecto, por las horas laboradas.*

2. LECTURA DE COMUNICACIONES

2.1 Se da lectura al oficio N° 748 S. FIGEMPA del 23 de noviembre de 2018, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, con el que remite ejemplares de los Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental de la Universidad Central del Ecuador y las Compañías: Baker Hughes Switzerland Sarl, Baker Hughes International Branches Llc. y Baker Hughes Services International Llc., los mismos que tienen por objeto: *“...establecer el marco jurídico que permita a las partes aunar esfuerzos para que los estudiantes de la UCE puedan desarrollar prácticas pre-profesionales, bajo la modalidad de pasantías al interior de las instalaciones de: BHS, BHSGE, BHLG, las cuales estarán regidas por lo dispuesto en la ley de pasantías del sector empresarial y demás normativa aplicable.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018

Las Pasantías que por medio de este acuerdo de las partes se comprometen a impulsar, se desarrollará dentro del campo académico relacionado con la ingeniería en geología, minas, petróleo y ambiental.” Este documento tiene la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum para la suscripción de los Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental de la Universidad Central del Ecuador y las Compañías: Baker Hughes Switzerland Sarl, Baker Hughes International Branches Llc. y Baker Hughes Services International Llc., se designa como responsable del seguimiento, al Ing. Sergio Lira, docente de la Carrera de Ingeniería de Petróleos. (R-1)

2.2 Se da lectura al oficio N° 403 P-FIGEMPA del 26 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. José Córdor Tarco PhD, Director de Posgrado, mediante el cual solicita el contrato para el Ing. Livino Manuel Armijos Toro MSc. como docente del Programa de “Maestría en Geotecnia Aplicada” dictando el módulo denominado “Experimentación Científica” a los paralelos Quito y Campo, con 40 horas cada uno y un total de 80 horas académicas; desde el 05 al 22 de noviembre de 2018, por un total de \$3.360,00USD. Este documento tiene la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum del señor Decano para realizar el trámite de contratación, en base a la delegación realizada por el señor Rector No. R-008-2017, del Ing. Livino Manuel Armijos Toro MSc. como docente del Programa de “Maestría en Geotecnia Aplicada” dictando el módulo denominado “Experimentación Científica” a los paralelos Quito y Campo, con 40 horas cada uno y un total de 80 horas académicas; desde el 05 al 22 de noviembre de 2018, por un total de \$3.360,00USD (R-2)

2.3 Se da lectura al oficio N° 325-DCIM-2018 del 22 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. Carlos Ortiz, Ex Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, con el que remite la proforma por \$14.000,00USD, para la reparación de los equipos de Mineralurgia y Metalurgia Extractiva de la Carrera de Ingeniería de Minas, los mismos que se encuentran dañados, solicitando la aprobación de Consejo Directivo. Este documento tiene la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar el trámite correspondiente para realizar la reparación de los equipos de Mineralurgia y Metalurgia Extractiva de la Carrera de Ingeniería de Minas, que se encuentran dañados, con la proforma de \$14.000,00USD. (R-3)

2.4 Se da lectura al oficio N° 424 DCIP del 28 de noviembre de 2018, suscrito por el MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, con el que remite el resumen de las resoluciones adoptadas en Consejo de Carrera, durante el mes de octubre 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las resoluciones adoptadas por el Consejo de Carrera de Ingeniería de Petróleos durante el mes de octubre de 2018. (R-4)

Ingresa en la sala la Ing. Teresa Palacios, siendo las 14h26.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018

2.5 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2018-0651-O del 03 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Eduardo Espín MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, con el que adjunta el informe de los portafolios docentes entregados, correspondientes al período 2018 – 2018 y los sílabos entregados del período 2018 – 2019, en respuesta a la resolución de Consejo Directivo del 19 de noviembre de 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el informe de los portafolios y los sílabos docentes correspondientes a los períodos 2018 – 2018 y 2018 – 2019 respectivamente, de la Carrera de Ingeniería Ambiental, con la recomendación a las demás Carreras de que se consulte primero con los docentes las razones por las que no han presentado los sílabos y/o los portafolios docentes, antes de enviar el informe. (R-5)

2.6 Se da lectura al oficio N° 370-DCIM-18 del 28 de noviembre de 2018, suscrita por el Ing. Danny Burbano Morillo MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, en atención a la resolución N° RFIGEMPA-CD-SO25-283-2018, informa que los docentes: Adán Guzmán García, Galo Albán Soria, Luis Pilatasig Moreno, Danny Burbano Morillo y los estudiantes: Lizeth Pazmiño Calderón, Jorge Armando Flores, María Orellana Vega y Cristina Salcedo Mena participaron en el Proyecto con UNACEM, con un total de 250 horas.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la emisión de un certificado por haber participado en el Proyecto de UNACEM, por un total de 250 horas, a favor de los docentes: Adán Guzmán García, Galo Albán Soria, Luis Pilatasig Moreno, Danny Burbano Morillo y los estudiantes: Lizeth Pazmiño Calderón, Jorge Armando Flores, María Orellana Vega y Cristina Salcedo Mena. (R-6)

2.7 Se da lectura al oficio N° 378-DCIM-18 del 30 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Danny Burbano MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, con el que remite el acta de resolución de Consejo de Carrera realizado el 20 de noviembre de 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las resoluciones adoptadas por Consejo de Carrera de Ingeniería de Minas, realizado el 20 de noviembre de 2018. (R-7)

2.8 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2018-0650-O del 03 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Eduardo Espín MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual remite las resoluciones de Consejo de Carrera, correspondientes a noviembre de 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las resoluciones de Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental, correspondientes a noviembre de 2018. (R-8)

2.9 Se da lectura al oficio N° 432 DCIP del 03 de diciembre de 2018, suscrito por el MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, con el cual remite un resumen de las resoluciones adoptadas por Consejo de Carrera, correspondientes al mes de noviembre de 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las resoluciones de Consejo de Carrera de Ingeniería de Petróleos, correspondientes a noviembre de 2018. (R-9)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018

3. VARIOS

3.1 Interviene el Ing. Jorge Bustillos, haciendo referencia a las disposiciones emitidas por el señor Vicerrector Académico y de Posgrado, e indica que ha tenido inconvenientes en el ingreso de la información de carga horaria de los docentes en el sistema SIIU.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Enviar una comunicación al señor Vicerrector Académico y de Posgrado, con copia al DTIC informando que no ha sido posible cumplir con los plazos establecidos en lo referente al ingreso de información de Carga Horaria, en razón de que se han presentado inconvenientes en el sistema SIIU y, solicitar que se dé solución a los mismos.

3.2 El MSc. Bolívar Enríquez toma la palabra para manifestar su preocupación por el tiempo que ha transcurrido sin que se suscriban los contratos de los docentes Ing. Richard Torres y del Ing. Víctor Collaguazo. El señor Decano menciona que dependemos de otras instancias para la contratación, sin embargo se realizará el seguimiento del trámite.

Por su parte la Dra. Marcia Singaña interviene para aclarar que el señor Rector ha descentralizado el tema de contrataciones, delegando a los Decanos la suscripción de los mismos hasta el 15%, porcentaje que ha sido superado en esta Facultad, razón por la cual se ha enviado los pedidos de contratación al señor Rector como caso excepcional; no obstante, se está realizando el seguimiento correspondiente.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Disponer que en la defensa de tesis en las cuatro Carreras, se realice una incorporación simbólica y posteriormente, una incorporación colectiva para los graduados.

Se levanta la sesión a las 15:20 horas.

Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO

Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)